

Declaración Pública

1. El pasado 26 de febrero se dio inicio legal a la campaña del plebiscito del 26 de abril. Se trata de uno de los momentos político-electorales más relevantes de nuestra historia republicana. Está en nuestras manos la posibilidad de generar una Constitución en democracia a través de un mecanismo que reconoce en el pueblo nuestra soberanía constituyente. Llamamos a los y las chilenos y chilenas, y a extranjeros y extranjeras con derecho a voto, a participar el próximo 26 de abril y a respaldar la opción Apruebo a una nueva Constitución y a una Convención Constitucional íntegramente elegida.
2. Este esperanzador momento político que vive Chile solo ha sido posible por la movilización social masiva y decidida del pueblo a partir del 18 de octubre de 2019. Se trata de un movimiento que expresa el profundo malestar con la desigualdad social y el abuso, con un modelo económico que se sostiene en bajos salarios y pensiones, trabajos precarios, desconocimiento de derechos sociales y laborales, trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, depredación ambiental, ausencia de innovación productiva y un alto endeudamiento de las familias. No es posible salir de este estado de injusticia, de estancamiento económico, de discriminación de género y precarización de la vida en sus distintas dimensiones, sino es superando el actual orden constitucional que lo cobija y protege a través de la neutralización de la voluntad democrática de las mayorías.
3. La crisis económica y social actual es, también, una crisis de representación política que ha afectado el vínculo de confianza entre representantes y representados/as. No existe una real salida a la crisis si la sociedad movilizada no reconstruye en la próxima etapa una nueva representación política. Una democracia requiere partidos legitimados capaces de expresar con fidelidad la conflictividad social; que apoyen y no desmovilicen, y que impulsen la centralidad y el protagonismo popular en la salida a la actual crisis. Se requiere un sistema político que rompa con el centralismo y transfiera poder y representación a las regiones; que reconstruya la fractura entre lo social y lo político. Necesitamos que los viejos y nuevos actores políticos se involucren y participen de dicho proceso de reformulación y reconstrucción del sistema político chileno.

4. En este contexto, no contribuye insistir en pasadas fórmulas de acuerdo elitario cuando lo que está por delante es un claro itinerario político-institucional que deposita en la soberanía popular democrática la reconstrucción de un pacto social a través de una nueva Constitución Política. Un "acuerdo nacional" entre una representación política oligarquizada y en crisis - como el que ha propuesto un grupo de ex dirigentes de la Concertación- no constituye un camino viable para dar cuenta de las demandas sociales, ni de reconocimiento y participación política como las que se han expresado a partir del movimiento del 18 Octubre.

5. En torno al Apruebo a una nueva Constitución y a una Convención Constitucional íntegramente elegida, debemos ser capaces de convocar al más amplio arco social y político. Dar paso de aquí al 26 de abril a una masiva y pacífica movilización popular. Ganar en los próximos días la paridad de género, la cuota de participación de los pueblos originarios y normas que permitan una efectiva participación y electividad de los dirigentes sociales y territoriales en la próxima Convención Constitucional. Se debe recuperar la masividad y la creatividad del movimiento social de estos meses derrotando así el miedo y las campañas del terror de quienes querrán perpetuar sus privilegios. Se equivocan profundamente aquellos y aquellas que quieren reducir el problema político y social actual a un tema de orden público. Esta mirada reduccionista solo se traducirá en mayor represión y sufrimiento. El costo social del inmovilismo e indolencia del gobierno, y de la mayor parte de la derecha, ha sido ya demasiado alto para el pueblo de Chile. Denunciamos y expresamos nuestro profundo rechazo a las graves y masivas violaciones a los derechos humanos que se han verificado desde el 18-O. Desde ya señalamos que seremos intransigentes en exigir verdad y justicia. Una paz social verdadera es hija de una sociedad fundada en una convivencia justa, con igualdad y dignidad, e irrestricto respeto a los derechos humanos.

3 de marzo, 2020.

Firmantes:

Alba Gallardo

Aldo Anfosi

Alejandro Kohler

Álvaro Espinosa

Andrea Slachevsky Chonchol

Andrea Águila

Alberto Barrera

Álvaro Ramis

Ariel Ulloa

Arturo Barrios

Beatriz Sánchez Muñoz

Bernarda Pérez

Bernardo Troncoso

Boris Yopo

Camila Rojas

Camila Vallejos

Camilo Brodsky

Carla Amtmann Fecci

Catalina Moya

Claudia Mix

Carlos Díaz Ruiz

Cristian del Canto

Christian Peñaloza Castillo

Carlos Figueroa Salazar

Carlos Soto Gutiérrez

César Yáñez

Claudia Angulo Achurra

Cristóbal Valenzuela

Constanza Schonhauert

Daniela Cicardinni

Daniela Olivares

Daniel Jadue

Dino Pancani

Eduardo Araya

Eduardo Muñoz Ichausti

Eduardo Santa Cruz

Elia Parra Domínguez

Elena Bergen

Ernesto Águila

Esteban Sánchez Rivas

Esteban Valenzuela Van Treet

Enrique Acorssi

Eolo Díaz-Tendero

Evelyn Mierzejewski

Eugenio Rivera

| | |
|------------------------|---------------------|
| Fanny Pollarolo | Jaime Bravo |
| Fernando Atria | Jaime Mulet |
| Fernando Krauss | Javiera Martínez |
| Francisca Muñoz | Javiera Toro |
| Francisco Huenchumilla | Joaquín Villarroel |
| Francisco Matta | Juan Carrasco |
| Francys Foix | Juan Claudio Reyes |
| Gabriela Martini | Juan Pablo Ortuño |
| Genaro Cuadros | Juan Ignacio Pérez |
| German Correa | Juan Villa |
| Gonzalo Arqueros | Jaime Pérez de Arce |
| Gonzalo Duran | Jorge Arrate |
| Gonzalo Martner | Jorge Baradit |
| Gonzalo Montoya | Jorge Coulon |
| Hernán Aburto Uriz | Jorge Martínez |
| Hernán Aburto Espinoza | Jorge Silva Rojas |
| Hernán Low Gómez | Jorge Oyarzun |
| Hernán Guerrero | Jonás Chnaiderman |
| Hugo Vilches | José Luis Martínez |
| Humberto Burotto | Juan Luis Castro |
| Isabel Jara Hinojosa | Julio Ruiz |
| Iván Salazar | Julio Salas |
| Iván Valdés | Laura Ubillus |

| | |
|--------------------------|------------------------|
| Lautaro Lobos Lara | Marcelo Díaz |
| Luis Eduardo Escobar | Marcos Robledo |
| Lya González | María Angélica Sánchez |
| Lorena Fries | Mario Rosales |
| Loreto Massicot | Mario Bugueño |
| Luis Diaz Bórquez | María Eugenia Camus |
| Luis Guerrero | Mario Neira Quiroga |
| Luis Vera | Mauricio Bugueño |
| Malucha Pinto | Maya Fernández Allende |
| Mónica Contreras Jacob | Michelle Parterriou |
| Mónica Quiroz | Michelle Peutat |
| María Inés Coñuecar | Miguel Angle |
| María Isabel de Ferrari | Milisa Ostoic |
| María Verónica Sepúlveda | Mónica Contreras Jacob |
| Mario Neira Quiroga | Mónica Quiroz |
| Mario Matus | Neida Colmenares |
| Manuel Guerrero | Nicolás Grau |
| Manuel Antonio Garretón | Patricia Neira |
| Manuel Monsalve | Patricia Roos |
| María Elena Muñoz | Patricio Riffo |
| María Eugenia Camus | Paula Astudillo |
| Marcela Ortega | Paz Robledo Hoecker |
| Marcelo Carvallo | Pedro Miño Benvenuto |

Pia Castelli

Pilar Valenzuela Delpiano

Polette Irribarne

Rafael Ruiz

Roberto Pizarro Hofer

Rocío González

Rodrigo Echecopar

Rossana Carrasco

Rodrigo Medel

Rubén Moraga

Sergio Aguiló

Sergio de la Fuente

Susana Bustos

Tomas Monsalve

César Yáñez

Violeta Montt

Vivienne Bachelet

Ximena Oñate

Ximena Zavala

SE INVITA A ADEHERIR A ESTA DECLARACIÓN.